



**CURRÍCULO DEL CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD  
JOSE MANUEL TEJERIZO LOPEZ**

**ÍNDICE**

<b>I.</b>	<b>Datos Personales y Profesionales</b>	<b>02</b>
<b>II.</b>	<b>Títulos Académicos</b>	<b>03</b>
<b>III.</b>	<b>Puestos Docentes</b>	<b>04</b>
<b>IV.</b>	<b>Becas, Ayudas para Investigación y Premios</b>	<b>05</b>
<b>V.</b>	<b>Tesis Doctorales dirigidas</b>	<b>06</b>
<b>VI.</b>	<b>Obras publicadas</b>	<b>07</b>
	<b>1. Libros</b>	<b>07</b>
	<b>2. Capítulos o partes de libros</b>	<b>08</b>
	<b>3. Artículos de revista</b>	<b>12</b>
<b>VII.</b>	<b>Cursos y Seminarios impartidos</b>	<b>16</b>
<b>VIII.</b>	<b>Conferencias y Ponencias en Congresos y Reuniones Científicas</b>	<b>17</b>
<b>IX.</b>	<b>Otras Actividades y Méritos</b>	<b>38</b>

## **I. DATOS PERSONALES Y PROFESIONALES**

Nació en Ávila en el mes de diciembre de 1945.

**Apellidos y nombre:** TEJERIZO LOPEZ, José Manuel.

**N.I.F.** 6.501.529-G.

**Categoría:** **Catedrático de Derecho Financiero y Tributario.**

**Departamento:** **Derecho de la Empresa**

**Dirección Académica:** Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)  
Calle Obispo Trejo nº 2.  
28080 Madrid.

**Teléfono:** 0034 91-3987910

**E-mail:** [jtejerizo@der.uned.es](mailto:jtejerizo@der.uned.es)

## **II. TITULOS ACADEMICOS**

---

Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca en el año 1971, con la calificación de Sobresaliente y Premio Extraordinario de Licenciatura.

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia (Italia) (1973) con la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

### **III. PUESTOS DOCENTES**

---

1. Profesor Ayudante de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el día 1 de enero de 1971 al 30 de septiembre de 1973.

2. Profesor Agregado Interino de la Universidad de Salamanca desde el día 1 de octubre de 1973 al 20 de diciembre de 1976.

3. Profesor Agregado de la Facultad de Derecho de Granada desde el día 21 de diciembre de 1976 al 16 de agosto de 1977.

4. Profesor Agregado de la Facultad de Derecho de Valladolid desde el día 17 de agosto de 1977 al 31 de mayo de 1981.

5. Catedrático de la Facultad de Derecho de Valladolid desde el día 1 de junio de 1981 al 29 de julio de 1992.

6. Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) desde el día 30 de julio de 1992. Continúa en el mismo puesto.

7. Director del Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) desde julio de 2009. Continúa en el mismo puesto.

#### **IV. BECAS, AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y PREMIOS**

1. Premio Extraordinario de Licenciatura, Universidad de Salamanca (1971).

2. Beca del Real Colegio de San Clemente de los Españoles en Bolonia (Italia) (1972-1973).

3. Informe sobre las posibilidades del establecimiento de Impuestos propios por parte de la Comunidad Autónoma de Castilla y León (enero-septiembre 2005).

Entidad Financiadora: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León

Investigador principal: José Manuel Tejerizo López

4. Estudio sobre la posibilidad del establecimiento de Impuestos para la protección y mejora del medio ambiente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León (enero-diciembre 2005).

Entidad Financiadora: Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León

Investigador principal: José Manuel Tejerizo López

5. La financiación territorial en los Estados descentralizados: un estudio comparado (noviembre 2007-noviembre 2007).

Entidad Financiadora: Instituto de Estudios Fiscales

Investigador principal: José Manuel Tejerizo López

6. El nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas (enero-diciembre 2010).

Entidad Financiadora: Instituto de Estudios Fiscales

Investigador principal: José Manuel Tejerizo López

7. Tiene reconocidos cinco sexenios de investigación.

8. Tiene reconocidos siete quinquenios de docencia.

## **V. TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS**

---

1. Alejandro Menéndez Moreno: *El concepto jurídico tributario de profesional*. Defendida en la Universidad de Valladolid el día 2 de abril de 1981. Calificada con Sobresaliente cum laude por unanimidad, obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de Valladolid de los Cursos académicos 1980-1981 y 1981-1982. Está publicada en Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1986.

2. Ricardo Huesca Boadilla: *“El derecho transitorio en materia tributaria”*. Defendida en la Universidad de Valladolid el día 1 de julio de 1987. Calificada como Apto cum laude.

3. Felipe Alonso Murillo: *Los planes y fondos de pensiones en la imposición sobre la renta*. Defendida en la Universidad de Valladolid el día 23 de septiembre de 1964. Calificada como Apto cum laude por unanimidad. Está publicada en Madrid, McGraw Hill, 1996.

4. Marta Villarín Lagos: *La tributación de los documentos notariales en el Impuesto sobre actos jurídicos documentados*. Defendida en la Universidad de Valladolid el día 1 de junio de 1996. Calificada como Apto cum laude por unanimidad. Está publicada en Pamplona, Aranzadi, 1997.

5. Isidoro Martín Dégano: *El régimen tributario de las confesiones religiosas y de sus entidades en el Derecho español*. Defendida en la UNED el día 12 de diciembre de 1998. Calificada con Sobresaliente cum laude por unanimidad. Premio del Instituto de Estudios Fiscales a la mejor tesis doctoral del Curso académico 1998-1998. Está publicada en Madrid, McGraw Hill, 1999.

6. Gerardo Menéndez García: *Fiscalidad de la escisión de sociedades anónimas*. Defendida en la UNED el día 5 de marzo de 2004. Calificada con Sobresaliente cum laude por unanimidad. Premio extraordinario de la UNED (Curso 2003-2004). Premio De la Asociación Española de Asesores Fiscales (2005). Está publicada en Thomson-Aranzadi, Cizur Menor (Pamplona), 2006.

7. Miguel Alonso Gil (Codirector): *Los procedimientos de comprobación e investigación en los tributos locales*. Defendida en la UNED el día 17 de diciembre de 2010. Calificada con Sobresaliente cum laude por unanimidad. Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Derecho de la UNED del Curso académicos 2010-2011. Premio Fernando Albi 2010 (Modalidad nacional) que otorga la Diputación Provincial de Alicante

## **VI. OBRAS PUBLICADAS**

---

### **1. LIBROS**

1. **La reforma tributaria italiana**, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1974.
2. **Leyes Tributarias de España** (coautor), Ministerio de Hacienda, Madrid, 1975.
3. **Los monopolios fiscales**, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1975.
4. **Lex Nova- I.V.A.**, Lex Nova, Valladolid, 1986.
5. **La reforma tributaria: Notas para un balance**, Discurso de recepción en la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid, Valladolid, 1990.
6. **Curso de Derecho Financiero y Tributario** (coautor de las ediciones 6ª a 25ª), Tecnos, Madrid.
7. **Derecho Financiero y Tributario. Legislación Básica** (autor de las ediciones 1ª a 8ª), McGraw Hill, Madrid.
8. **Derecho Tributario: Ejercicios prácticos** (coautor de las ediciones 1ª a 6ª). UNED, Madrid.
9. **Anuario Fiscal 1999** (coautor), CIVITAS, Madrid, 2000.
10. **Anuario Fiscal 2000** (coautor), EDERSA, Madrid, 2001.
11. **Principios jurídico – fiscales de la reforma del Impuesto sobre la renta**, Instituto de Estudios Fiscales, Documentos nº 15, 2001.
12. **Anuario Fiscal 2001** (coautor), EDERSA, Madrid, 2002.
13. **La financiación territorial en los Estados descentralizados: un estudio comparado** (director y coautor), Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 2009.
14. **Los ingresos tributarios del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas** (director y coautor), Instituto de Estudios Fiscales y Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, 2011.

## 2. CAPÍTULOS O PARTES DE LIBROS

1. **Impuesto sobre la renta de los no residentes e Impuesto sobre el valor añadido**, en “Curso de Derecho Tributario. Parte especial”, José Juan Ferreiro Lapatza y otros, ediciones 9ª a 19ª, Marcial Pons, Madrid.
2. **Impuesto sobre la renta de los no residentes e Impuesto sobre el valor añadido**, en “Manual de Derecho Tributario. Parte especial”, codirector de las ediciones 1ª a 11ª, Thomson Reuters-Aranzadi, Pamplona.
3. **Comentario de la Ley sobre medidas urgentes de reforma fiscal**, en "Medidas urgentes de reforma fiscal", Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1978, vol. I.
4. **Incidencia de la Constitución de 1978 en las prerrogativas de la Administración de la Hacienda Pública**, en “La Hacienda Pública en la Constitución Española”, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1979, págs. 585-614
5. **Las fuentes del Derecho Financiero a la luz de la Constitución**, en “La Constitución Española y las fuentes del Derecho”, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, volumen III, 1979.
6. **Las empresas conjuntas**, en Memoria de la Asociación Española del Derecho Financiero 1979, Madrid, volumen I (1980).
7. **Las competencias del Tribunal Constitucional en materia tributaria**, en “El Tribunal Constitucional”, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, volumen III, 1981.
8. **El concepto de unidad familiar. Algunas ideas generales**, en Memoria de la Asociación Española de Derecho Financiero 1980, Madrid, 1981.
9. **Futuro de la fiscalidad municipal**, Lex Nova, Valladolid, 1982.
10. **El Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados: ¿unidad de tributo o impuestos distintos?**, XXIX Semana de Estudios de Derecho Financiero, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, 1984 págs. 51-59.
11. **Aspectos tributarios de los préstamos documentados en escritura pública**, en “Estudios sobre Tributación Bancaria”, Cívitas, Madrid, 1985.



12. **El aspecto material del hecho imponible en el IVA. Entrega de bienes y prestaciones de servicios**, en “Estudios sobre el IVA”, Caja de Ahorros y Monte Piedad de Salamanca, Salamanca, 1986.

13. **La coordinación del endeudamiento**, en “La coordinación financiera estatal, autonómica y local”, Escuela de Administración Pública de Cataluña, Barcelona, 1986, págs. 89-124.

14. **Régimen fiscal de las sociedades de inversión mobiliaria**, en “Estudios sobre Tributación Bursátil”, Cívitas, Madrid, 1987.

15. **Crédito local**, en “Manual de Derecho Tributario Local”, Escuela de Administración Pública de Cataluña, Barcelona, 1987.

16. **La valoración de las alteraciones patrimoniales**, XXXV Semana de Estudios de Derecho Financiero, Instituto de Estudios Fiscales, 1990, págs. 63-88.

17. **El hecho imponible del impuesto sobre sucesiones**, en “La fiscalidad de las sucesiones y donaciones”, 2 ediciones, Lex Nova, Valladolid, 1991

18. **Fuentes del Derecho Financiero: El Reglamento**, en “Comentario a la Ley General Tributaria y líneas para su reforma”, libro-homenaje al profesor Dr. Fernando Sainz de Bujanda, Instituto de Estudios Fiscales, 1991, volumen I, págs. 281-286.

19. **Reclamaciones y recursos contra valores catastrales**, en “La Gestión Tributaria de las Haciendas Locales”, Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial, Granada, 1991.

20. **Extinción de la obligación tributaria**, en “Gestión Recaudadora y Jurisdicción en las Haciendas Locales”, CEMCI, Granada, 1993.

21. **Problemas fiscales en el ejercicio en grupo de profesionales liberales**, en “El ejercicio en grupo de profesiones liberales”, Universidad de Granada, Granada, 1993.

22. **El impuesto sobre la renta de las personas físicas**, en XXXVIII y XXXIX Semanas de Estudios de Derecho Financiero, 1994, págs. 51-58

23. **Las remuneraciones del trabajo en especie. Aspectos generales**, en “Comentarios a la Ley del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y a la Ley del Impuesto sobre el patrimonio”, Aranzadi, Pamplona, 1995.

24. **Fiscalidad de las cooperativas en el Impuesto sobre sociedades**, en Los regímenes especiales del Impuesto sobre Sociedades”, 1996, págs. 207-228

25. **La base imponible en el Impuesto sobre sociedades. Algunas consideraciones generales**, en “Presente y futuro de la imposición directa en España”, coordinados por Antonio Miguel Cayón Galiardo y otros, Asociación Española de Asesores Fiscales- Editorial Lex Nova, Valladolid, 1997.

26. **La base imponible en el Impuesto sobre sociedades: gastos deducibles y no deducibles**, en “Estudios sobre el impuesto de sociedades”, coordinados por Perfecto Yebra Martul-Ortega y otros, 1998, págs. 85-108

27. **La Deuda Pública**, en “Comentarios a la Constitución española de 1978”, Tomo X, Cortes Generales- EDERSA, Madrid, 1998.

28. **Haciendas Locales**, en “Comentarios a la Constitución española de 1978”, Tomo X, Cortes Generales- EDERSA, Madrid, 1998.

29. **Los delitos contra la Hacienda Pública en el Derecho español. Algunas consideraciones generales**, XIX Jornadas Latino – americanas de Derecho Tributario, Tomo 2, Lisboa, 1998.

30. **La tributación de los no residentes con establecimiento permanente**, en “Responsa Iurisperitorum Digesta, Universidad de Salamanca, Salamanca, 2000. Vol. 4, págs. 299-322

31. **Procedimientos de recaudación**, en “La nueva Ley General Tributaria”, dirigido por Rafael Calvo Ortega y coordinado por José Manuel Tejerizo López Thomson-Civitas, Madrid, 2004, págs. 151-213.

32. **Disposiciones finales décima, undécima y duodécima**, en “Comentario a la Ley Concursal”, dirigido por Ángel Rojo y Emilio Beltrán, Thomson-Civitas, Madrid, 2004, Tomo II, págs. 3.144-3.182.

33. **Algunas cuestiones sobre los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas**, en “Estudios de Derecho Financiero y Tributario en homenaje al Profesor Calvo Ortega”, dirigidos por José Manuel Tejerizo y otros, Lex Nova, 2005, tomo II, págs. 1959-2006.

34. **La financiación de las Comunidades Autónomas: notas para un balance**, en “25 años de financiación autonómica”, coordinado por Juan Enrique Varona Alabern, Parlamento de Cantabria, Santander, 2005, págs. 21-40

35. **Los procedimientos de recaudación en la nueva Ley General Tributaria**, en “Economía, derecho y tributación: estudios en

homenaje a la profesora Gloria Begué Cantón”, coordinados por José Ignacio Sánchez Macías y otros, 2005, págs. 747-774

36. **Procedimiento de apremio**, en “Los nuevos Reglamentos Tributarios recaudación, régimen sancionador y revisión”, dirigidos por Rafael Calvo Ortega y coordinado por José Manuel Tejerizo López, Thomson-Civitas, Madrid, 2006, págs. 151-213.

37. **General rules of tax application in the Spanish Legislation**, en “Liber amicorum Jacques Malherbe”, Bruylant, 2006, págs. 985-1008.

38. **El Consejo Regional para la defensa del contribuyente de la Comunidad de Castilla y León**, en “La justicia tributaria y el Defensor del contribuyente en España”, coordinados por Fernando Serrano, Thomson-Civitas, Pamplona, págs. 47-73.

39. **El procedimiento de gestión tributaria**, en “Estudios en homenaje al profesor Pérez de Ayala”, coordinados por César Albiñana García-Quintana y otros, 2007, págs. 421-448

40. **Procedimientos de recaudación**, en “Comentarios a la Ley General Tributaria”, 2ª edición, dirigidos por Rafael Calvo Ortega y coordinados por José Manuel Tejerizo López Thomson-Civitas, Madrid, 2009.

41. **El Consejo regional para la defensa del contribuyente de Castilla y León**, en “Los defensores del contribuyente”, Madrid, Fundación Coloquio Jurídico Europeo, 2010.

42. **El principio de proporcionalidad y los procedimientos tributarios**”, en “Derecho comunitario y procedimiento tributario”, dirigido por Fernando Fernández Marín, Atelier, Barcelona, 2010.

43. **Algunas consideraciones generales sobre la inspección de los tributos en España**, en “Estudios Jurídicos en homenaje al Prof. Andrea Amatucci”, Temis (Bogotá) y Jovene Editore (Napoli), 2011, vol. V, páginas 335-365.

44. **Prólogo**, en “Comentarios a la Ley y Reglamento del IVA” (dirigidos por Pablo Chico de la Cámara y Javier Galán Ruiz), Thomson Reuters-Civitas, Madrid, 2012, páginas 39-75.

45. **Introducción**, en “Comentarios a la ley de lucha contra el Fraude Fiscal” (dirigido por J.M. Tejerizo López y coordinado por Juan Calvo Vérguez, Thomson Reuters-Aranzadi, Pamplona, 2013, páginas 21-66.

46. **Concepción noviembre 2013**

47. Ciudad Real marzo 2014.

### 3. ARTÍCULOS DE REVISTA

1. **Los sujetos pasivos en el Impuesto general sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas**, Hacienda Pública Española, número 18 (1972).
2. **Las comunidades de bienes como sujetos pasivos en los Impuestos de sociedades y transmisiones**, Crónica Tributaria, número 5 (1973).
3. **La subjetividad tributaria de la copropiedad de buques**, Crónica Tributaria, número 6 (1974).
4. **La influencia de la forma documental en el impuesto de transmisiones patrimoniales**, Cívitas, Revista española de Derecho Financiero, número 3 (1974).
5. **Notas críticas sobre los beneficios tributarios a la inversión**, Cívitas, Revista Española de Derecho Financiero, número 11 (1976).
6. **El fomento fiscal al empleo**, Cívitas, Revista española de Derecho Financiero, números 15- 16 (1977).
7. **La regularización voluntaria de la situación fiscal (notas a una crítica)**, Revista de Economía y Hacienda Local, número 24 (1978).
8. **Principios que informan el Impuesto de transmisiones patrimoniales**, Hacienda Pública Española, número 56 (1979).
9. **La Deuda pública de las Comunidades Autónomas**, Cívitas, Revista Española de Derecho Financiero, número 23 (1979).
10. **La causa de los tributos**, Hacienda Pública Española, número 64 (1980).
11. **El embargo de las cuentas bancarias por parte de los órganos recaudadores de tributos**, La Ley, nº 4, 1988, págs. 956-962.
12. **La Ley de financiación de las Haciendas Locales. Aspectos generales**, Revista Hacienda Autonómica y Local, números 55-56 (1989), págs. 96-118.
13. **El crédito local**, Palau 14. Revista Valenciana de Hacienda Pública, número 8 (1989).

14. **La reforma de la gestión tributaria**, Crónica Tributaria, número 68 (1993).
15. **Ejecutividad y suspensión de los actos administrativos tributarios**, Información Fiscal, número 1 (1994), págs. 11-24.
16. **El principio de tutela judicial efectiva y los procedimientos tributarios**, Civitas. Revista española de Derecho Financiero, número 82 (1994).
17. **La Hacienda de Castilla y León**, Papeles de Economía Española, número 59 (1994), págs. 331-343.
18. **Modificaciones tributarias 1995**, Revista de información fiscal, n.º. 7 (1995), págs. 11-28
19. **Los obligados tributarios en el ordenamiento español: Aspectos generales de su configuración**, en colaboración, Información Fiscal, número 1 (1995), págs.9-37.
20. **Estado actual de la financiación autonómica**, Información Fiscal, número 21 (1997), págs. 7-37.
21. **Las funciones de los órganos de gestión. Algunas observaciones críticas**, Quincena Fiscal, número 3 (1997), págs. 11-20.
22. **The New Corporation Income Tax**, Intertax, enero 1997.
23. **La ley 1/1998, de 26 de febrero, como un avance en los derechos y garantías de los contribuyentes ante la hacienda pública (algunas consideraciones generales sobre la nueva ley)**, Estudios de derecho judicial, n.º. 9, 1998, Ejemplar dedicado a: La nueva regulación de los derechos y garantías de los contribuyentes ante la Hacienda Pública (Luis María Cazorla Prieto. Director), págs. 11-48
24. **Procedimientos tributarios y garantías del contribuyente. Una perspectiva constitucional**, Civitas. Revista española de Derecho Financiero, número 100 (1998).
25. **Tax regime for non-residents with permanent establishment in Spain and the Convention between Spain and Italy on double taxation**, Rivista di Diritto Tributario Internazionale, 1-1999, págs. 95-112.
26. **The application in Spanish law of EEC Directive 69/335 of 17 July 1969**, EC Tax Review, volume 9, issue 2 (2000).

27. ***L'imposizione sui soggetti non residenti in Spagna***, *Rivista di Diritto Tributario Internazionale*, 1-2001, págs.9-43.
28. ***Los conflictos de aplicación normativa: Impuesto sobre el valor añadido versus Impuesto sobre transmisiones patrimoniales***, en *Revista de Información Fiscal*, número 44 (2001), págs. 11-38.
29. ***Del monopolio a la libre de competencia. La tributación local de los operadores de telecomunicaciones***, LOCALRET, 2001, se puede consultar en [www.localret.cat](http://www.localret.cat)
30. ***El turismo y el Impuesto sobre el valor añadido***, *Nueva Fiscalidad*, número 1 (2002), págs. 37-70
31. ***Los sujetos pasivos del Impuesto sobre sociedades***. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 1-2, 2002 (ejemplar dedicado a: La reforma del impuesto sobre sociedades), págs. 89-134.
32. ***Las normas financieras y tributarias de la nueva Ley Concursal***, *Nueva Fiscalidad*, número 8, diciembre 2002.
33. ***Relación entre los distintos niveles del sistema tributario español a la luz de la reforma de las Haciendas Locales***, *Tributos Locales* nº 29 (2003), págs. 13-29.
34. ***Algunas reflexiones sobre la reforma de la aplicación de los tributos***, *Revista Técnica Tributaria*, nº. 60 (2003), págs. 63-88
35. ***Tributos cedidos a las Comunidades Autónomas***, *Revista de Estudios Jurídicos*, nº 4, 2003 (Ejemplar dedicado a: Responsabilidad jurídica y medio ambiente), págs. 275-312
36. ***La responsabilidad patrimonial del legislador en materia tributaria y las medidas cautelares en el contencioso-administrativo tributario***, *Revista Técnica Tributaria*, nº. 67 (2004), págs. 107-122
37. ***La incidencia de la Directiva 69/335/CEE, de 17 de julio de 1969, en el ordenamiento tributario español***, *Noticias de la Unión Europea*, número 231, abril 2004.
38. ***Los procedimientos de gestión tributaria: principales novedades***, *Estudios de Derecho Judicial*, nº. 57 (2004), págs. 181-228
39. ***El procedimiento de gestión tributaria***, *Revista Técnica Tributaria* (XXV Congreso de la AEDAF), 2004.

40. ***El privilegio general del crédito tributario en caso de concurso de acreedores***, Anuario de derecho concursal, n.º. 5 (2005), págs. 465-477
41. ***La tributación de los beneficios empresariales en las reformas tributarias previstas***, Revista Vasca de Economía Social, n.º. 3 (2007), págs. 9-39
42. ***La identificación fiscal de los ciudadanos de la Unión Europea no españoles***, en colaboración, OL Revista Tributaria Oficinas Liquidadoras, n.º. 7 (2007), págs. 4-12
43. ***La tributación medioambiental en las Comunidades Autónomas y en el Derecho comparado***, en colaboración, Economistas, n.º 113, 2007 (Ejemplar dedicado a: Economía y Medio Ambiente), págs. 50-68
44. ***El régimen tributario de las cooperativas en España: aspectos generales***, Revista Vasca de Economía Social, n.º 4 (2008), págs. 41-77.
45. ***Algunas reflexiones sobre el proceso contencioso-administrativo en materia tributaria***, CIVITAS. Revista española de derecho financiero, n.º 141 (2009), págs. 5-42
46. ***Algunas reflexiones sobre el régimen fiscal de las cooperativas***, CIRIEC, n.º 69 (octubre 2010), págs. 53-72.
47. ***Algunas reflexiones sobre Bolonia***, Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, volumen 48 (2011), págs. 145-155.
48. ***Alcance constitucional de la problemática de la reiteración de actos administrativos de naturaleza tributaria anulados judicialmente***, CIS Tribuna Fiscal, número 261 (julio-agosto 2012), págs. 8-20.
49. ***La discriminación entre la tributación de las rentas de residentes y no residentes***, OL, Revista Tributaria Liquidadoras, n.º 39, 2013, páginas 4-9.
50. ***La Unión fiscal en la Unión Europea (una visión general)***, Revista de Derecho de la Unión Europea, n.º 27-28, 2.º semestre 2014, 1.º semestre 2015, páginas 83-124.
51. ***El impuesto sobre sucesiones y donaciones como impuesto cedido a las Comunidades Autónomas***, Boletín Informativo Tributario (BIT plus), Revista electrónica Colegio de Registradores de España, n.º175 (septiembre 2014), págs. 9-24.



## 52. Seguridad Jurídica. En Italia

## **VIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**

---

1. Curso sobre el Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Universidad de Salamanca, 1974.
2. Tercer Curso sobre fiscalidad de las empresas. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Abril- junio 1978.
3. Cuarto Curso sobre fiscalidad de las empresas. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Abril- junio 1979.
4. Quinto Curso sobre fiscalidad de las empresas. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Febrero- marzo 1980.
5. Escuela Libre de Derecho y Economía: Master en Derecho. Asignatura: Sistema tributario, Junio 1989.
6. Escuela Libre de Derecho y Economía: Master en Derecho. Asignatura: Sistema tributario, Diciembre 1989 a Enero 1990.
7. Escuela Libre de Derecho y Economía: Master en Derecho y Economía de la Empresa. Asignatura: Asesoramiento Fiscal General, 1er. trimestre 1991.
8. Escuela Libre de Derecho y Economía: Master en Derecho y Economía de la Empresa. Asignatura: Impuesto sobre sociedades e IVA, 2º trimestre 1991.

## **VIII. CONFERENCIAS Y PONENCIAS EN CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS.**

---

1. Ponente en el Seminario sobre “Fiscalidad de la Empresa”. Instituto Internacional de Bayona (Francia) con la colaboración de las Universidades de Pau, Burdeos y San Sebastián. Bayona, septiembre de 1973. Comunicación: **Actividad Comercial de la Empresa: Impuesto sobre los beneficios.**

2. Asistente a la Mesa Redonda sobre “El reparto de la carga fiscal”. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos, septiembre de 1974.

3 Ponente en el Seminario Iberoamericano sobre “Reformas fiscales”. Instituto de Estudios Fiscales. Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida. 21 a 25 de agosto de 1978. Ponencia: **Los principios informadores del Impuesto de transmisiones patrimoniales.**

4. Ponente en el Seminario sobre “Aspectos económico-financieros de las autonomías regionales”. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, otoño de 1978. Ponencia: **La Deuda Pública y el crédito oficial en las Comunidades Autónomas.**

5. Ponente en las I jornadas de Encuentro Ministerio de Hacienda-Universidad. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, enero de 1979. Ponencia: **La incidencia de la Constitución de 1978 en las prerrogativas de la Administración de la Hacienda Pública.**

6. Ponente en las Jornadas de estudio sobre “La Constitución española y las Fuentes del Derecho”. Dirección General de lo Contencioso del Estado. Madrid, 21 a 25 de mayo de 1979. Ponencia: **Las Fuentes del Derecho Financiero.**

7. Ponente Nacional en el IX Congreso del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario para el Tema **Empresas Conjuntas.** Asunción (Paraguay), 20 a 24 de agosto de 1979.

8. Miembro de la Comisión Ministerial para la adaptación de la Ley General Tributaria a la Constitución y a la nueva normativa fiscal, nombrada por Orden de 11 de junio de 1979.

9. Ponente en las Jornadas de estudio sobre “El Tribunal Constitucional”. Dirección General de lo Contencioso del Estado. Madrid, 26 al 30 de mayo de 1980. Ponencia: **Las competencias del Tribunal Constitucional en materia tributaria.**

10. Ponente en el XXIX Semana de Estudios de Derecho Financiero. Madrid, 18 al 21 de mayo de 1981. Ponencia: **El impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados: ¿unidad de tributo o Impuestos distintos?**

11. Ponente en las sesiones sobre “La Coordinación financiera estatal, autonómica y local”. Escuela de Administración Pública de Cataluña. Barcelona, febrero de 1984. Ponencia: **La coordinación del endeudamiento.**

12. Ponente en el Seminario sobre “El recargo municipal del Impuesto sobre la renta”. Cámara Oficial de Comercio e Industria y Navegación de Sevilla. Sevilla, 17 y 18 de diciembre de 1984. Ponencia: **Los principios de igualdad ante la Ley y de legalidad en el recargo municipal sobre la cuota líquida del impuesto sobre la renta.**

13. Ponente en las Jornadas de debate sobre “La financiación de las Comunidades Autónomas”. Ministerio de Economía y Hacienda y la Generalidad de Valencia, Alicante, 19 y 20 de diciembre de 1984. Ponencia: **El Impuesto del cinco por ciento sobre espectáculos públicos.**

14. Ponente en el Tercer Congreso Nacional de la Cámaras de la Propiedad Urbana. Valladolid, 28 al 31 de mayo de 1985. Ponencia en colaboración con el Prof. Dr. D. Alejandro Menéndez Moreno: **Los impuestos indirectos y la propiedad inmobiliaria.**

15. Ponente en el Seminario sobre “Situación presente de la fiscalidad municipal”. Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y Colegio de Abogados de Valladolid (mayo-junio 1985). Ponencia: **Impuesto municipal sobre solares: desarrollo legislativo y problemática en relación con la calificación urbanística del suelo en los planes generales de ordenación.**

16. Ponente en las Jornadas sobre “La reforma del Impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1 y 2 de julio de 1985. Ponencia: **Plusvalías y minusvalías.**

17. Ponente en el Primer Seminario de Estudios sobre el IVA. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca. Salamanca, julio 1985. Ponencia: **El aspecto material del hecho imponible en el IVA.**

18. Conferencia en el Colegio Notarial de Valladolid. Valladolid, noviembre de 1985. Título: **El IVA y el sector inmobiliario.**

19. Ponente en el Segundo Curso de “Derecho Tributario Local”. Escuela de Administración Pública de Cataluña. Barcelona, enero-mayo 1986. Ponencia: **Crédito Local.**

20. Ponente en las 8ª Jornadas Universidad-Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 19 de diciembre de 1986. Ponencia: **El ámbito subjetivo del Impuesto sobre Sociedades.**

21. Ponente en la XXXV semana de Estudios de Derecho Financiero. Madrid, 25-27 mayo de 1987. Ponencia: **Valoración de las alteraciones patrimoniales.**

22. Ponente en las Jornadas de Derecho Tributario. Colegio Provincial de Abogados de Cáceres. Cáceres, octubre 1987-enero 1988. Ponencia: **Impuesto sobre el valor añadido.**

23. Ponente en las Jornadas sobre “Régimen tributario de la propiedad urbana”. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Navarra. Pamplona, noviembre de 1987. Ponencia: **El tráfico de bienes patrimoniales: transmisiones e IVA.**

24. Conferencia en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid. Valladolid, enero de 1989. Título: **Novedades tributarias de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1989.**

25. Ponente en el Curso de Verano sobre “La transformación del orden jurídico en la transición”. Universidad de Alcalá. Sigüenza (Guadalajara), 6 de julio de 1989. Ponencia: **La reforma fiscal.**

26. Ponente en las Jornadas sobre “La Hacienda municipal”. Universidad de Valladolid en Burgos e Instituto de Estudios Fiscales. Burgos, marzo 1990. Ponencia: **El Impuesto municipal sobre bienes inmuebles.**

27. Ponente en las jornadas sobre “La Ley de Hacienda Locales”. Departamento de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, marzo 1990. Ponencia: **El Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.**

28. Ponente en las III Jornadas sobre “La Gestión Tributaria de las Haciendas Locales”. Centro de Estudios Municipales y Cooperación Interprovincial. Benalmádena (Málaga), 17-19 mayo 1990. Ponencia: **Reclamaciones y recursos contra valoraciones catastrales.**

29. Ponente en la XXXVII Semana de Estudios de Derecho Financiero sobre “El Sistema Tributario de los 90”. Madrid, 22 al 25 de octubre 1990. Ponencia: **El Impuesto sobre la renta de las personas físicas.**

30. Ponente en las Primeras Jornadas de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales de la Universidad de Alicante

sobre “La Reforma de la Imposición sobre la Renta”. Alicante, 13 de diciembre de 1990. Ponencia: **El nuevo IRPF.**

31. Conferencia en el Colegio Provincial de Abogados de Valladolid. Valladolid, 11 de abril de 1991. Título: **La fiscalidad del Abogado: Los Impuestos sobre la renta y el valor añadido.**

32. Ponente en los V Encuentros Cooperativos de la Universidad del País Vasco sobre “La nueva Ley sobre régimen fiscal de las Cooperativas”. San Sebastián, 2-3 de mayo de 1991. Ponencia: **Fiscalidad de las Cooperativas en el Impuesto de Sociedades.**

33. Conferencia en la Universidad de Roma (La Sapienza). Roma, 8 de julio de 199. Título: **El sistema fiscal español.**

34. Ponente en los Cursos de Verano de la Universidad de Valladolid en Burgos sobre “La nueva regulación española de los Impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio”. Burgos, 16 de julio de 1991. Ponencia: **Las rentas sujetas y exentas en la nueva Ley del Impuesto sobre la renta.**

35. Ponente en el Congreso sobre “El ejercicio en grupo de profesiones liberales”. Facultad de Derecho de Granada. Granada, 24-26 octubre 1991. Ponencia: **Problemas fiscales en el ejercicio en grupo de profesionales liberales.**

36. Ponente en el Foro Académico organizado por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 2 de marzo de 1992. Ponencia: **Los abogados y el nuevo impuesto sobre la renta: algunos aspectos relevantes.**

37. Ponente en la V jornadas Técnicas de Estudios de Haciendas Locales. Centro de Estudios Municipales y Cooperación Interprovincial. Torremolinos (Málaga), 2-3 de abril de 1992. Ponencia: **Extinción de la deuda tributaria.**

38. Ponente en la Primera reunión sectorial sobre “La Ley General Tributaria”. Instituto de Estudios Fiscales. Santiago de Compostela, 22 de abril de 1992. Ponencia: **Sujetos pasivos y obligados tributarios.**

39. Ponente en los Cursos de verano de la Universidad Complutense de Madrid. El Escorial, 2 de julio de 1992. Ponencia: **Pagar impuestos: los límites constitucionales.**

40. Ponente en el Curso sobre “*Direito Internacional Fiscal*”. *Centro de Estudos del Orden dos Advogados*. Lisboa, 14 de noviembre de 1992. Ponencia: **A tributação das Pessoas Singulares Portuguesas em Espanha.**

41. Ponente en la Jornada sobre “La reforma de la Ley General Tributaria”. Facultad de Derecho de Burgos. Burgos, 4 de marzo de 1993. Ponencia: **La gestión de los tributos en la LGT.**

42. Conferencia en la Escuela de Hacienda Pública. Madrid, junio 1993. Título: **La Agencia Estatal de Administración Tributaria y el procedimiento de gestión.**

43. Ponente en el Curso de verano de la Universidad de Santander sobre “El balance del primer año de implantación en España del nuevo Impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Laredo (Santander), 9-13 de agosto de 1993. Ponencia: **Rentas de trabajo, de actividades económicas y régimen de imputación y atribución de rentas.**

44. Ponente en el Curso de verano de la Universidad Menéndez Pelayo sobre “Sistema Tributario y Constitución. El ciudadano ante la Hacienda Pública”. Santander, 30 de agosto a 3 de septiembre de 1993. Ponencia: **El principio de tutela judicial efectiva y los procedimientos tributarios.**

45. Participante en el Seminario Iberoamericano de Derecho Tributario, organizado por la Universidad de Santiago de Compostela, 27-29 de septiembre de 1993.

46. Ponente en el “*Corso di perfezionamento in Diritto Tributario Internazionale*”. Universidad La Sapienza (Roma). Roma, 15 de octubre de 1993. Ponencia: **Líneas generales del sistema fiscal español.**

47. Conferencia Inaugural del “II Curso de Formación de Asesores Jurídicos en consumo”. Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León. Salamanca, 12 de noviembre de 1993. Título: **Los ciudadanos y la Hacienda Pública: sistema y gestión tributarias.**

48. Ponente en el Foro Académico organizado por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 7 de marzo de 1994. Ponencia: **Ejecutividad y suspensión de los actos administrativos tributarios. Algunos aspectos relevantes.**

49. Ponente en el Seminario sobre “El Impuesto sobre el valor añadido y el Impuesto transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados”. Centro Asociado de la UNED Lorenzo Luzuriaga. Valdepeñas (Ciudad Real), 14-18 de marzo de 1994. Ponencia: **Deducciones y devoluciones.**

50. Ponente en el Seminario sobre “El delito fiscal y las infracciones tributarias”. Carta Tributaria. Madrid, 15 de noviembre de 1994. Ponencia: **Las infracciones y sanciones tributarias.**

51. Ponente en el Seminario sobre “Los delitos e infracciones en materia tributaria (Análisis de los Proyectos de reforma de la Ley General Tributaria y del Código Penal)”. Real Colegio Universitario María Cristina. El Escorial (Madrid), 24-26 de abril de 1995. Ponencia: **La reforma de la Ley General Tributaria.**

52. Ponente Nacional en las XVII jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Cartagena de Indias (Colombia), 1-6 de octubre de 1995. Ponencia: **Sujeción pasiva y responsables tributarios.**

53. Ponente en el Congreso Italia-Spagna “*II Diritto e L’Impresa*”. Cámara de Comercio de España en Milán, 12-14 de octubre de 1995. Ponencia: **El tratamiento tributario de los no residentes con establecimiento permanente y el convenio sobre doble imposición entre España e Italia.**

54. Ponente en el Foro Académico organizado por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 6 de noviembre de 1995. Ponencia: **La reforma de la Ley General Tributaria.**

55. Conferencia de clausura del “Curso Superior de Tributación”. Fundación San Pablo- CEU. Valladolid, 10 de julio de 1996. Título: **Sistema y gestión tributarias. Algunos aspectos esenciales.**

56. Ponente en el Curso sobre “Problemas en el Impuesto sobre la renta de las personas físicas y su conexión con el nuevo Impuesto sobre sociedades”. Universidad de Oviedo (Cátedra Jovellanos). Gijón, 15-19 de julio de 1996.

57. Ponente en el “*Convegno di studi sulle sanzioni tributarie nell’esperienza europea*”. Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia). Bolonia, 27-28 de septiembre de 1996. Ponencia: **Riflessioni sulle sanzioni fiscali nell’ordinamento spagnolo.**

58. Ponente en las “Jornadas sobre el Impuesto sobre sociedades”. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, febrero-marzo de 1997. Ponencia: **La base imponible. Gastos deducibles y no deducibles.**

59. Ponente en la Mesa Redonda sobre “El nuevo sistema de financiación de Comunidades Autónomas y la nueva Ley de cesión de tributos”. Colegio de Abogados de Sevilla y Asociación de Abogados especializados en Derecho Tributario. Sevilla, día 14 de marzo de 1997. Ponencia: **El nuevo sistema de financiación de la Comunidades Autónomas.**



60. Ponente en el “Curso de Postgrado de Derecho Tributario Internacional”. Instituto de Economía Pública, Cooperativa y Derecho Financiero de la Universidad de Barcelona. Barcelona, 14 de abril de 1997. Ponencia: **La gestión tributaria.**

61. Conferencia en las Jornadas de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. Jávea, 17 y 18 de abril de 1997. Título: **Estado actual de la financiación autonómica.**

62. Ponente en el Curso de Verano sobre “El nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas”. Universidad de Alcalá de Henares. Alcalá de Henares, 2 y 3 de julio de 1997. Ponencia: **La gestión de los tributos cedidos.**

63. Conferencia de clausura del “Curso Superior de Tributación”. Fundación San Pablo- CEU. Valladolid, el día 10 de julio de 1997. Título: **El proyecto de ley de derechos y garantías de los contribuyentes (algunas ideas generales).**

64. Ponente en el Seminario sobre ilícitos tributarios. Universidad Nacional de Uruguay (Montevideo, 11 de agosto de 1997); Colegio Nacional de Graduados en Ciencias Económica (Buenos Aires, 13 de agosto de 1997); y Universidad Católica (Córdoba, 5 de agosto de 1997). Ponencia: **Los procedimientos sancionadores tributarios y el proceso penal por delitos contra la Hacienda Pública.**

65. Ponente en el Curso de Verano sobre “El sistema de financiación de las Comunidades Autónomas”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 16 de septiembre de 1997. Ponencia: **Régimen jurídico de los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas.**

66. Ponente en el 1er. Curso de Actualización y Perfeccionamiento en Derecho Tributario. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 29 de enero de 1998. Ponencia: **Delitos contra la Hacienda Pública.**

67. Ponente en el *Corso di perfezionamento in Diritto Tributario Internazionale*. Universidad La Sapienza. Roma, 5 de febrero de 1998. Ponencia: **La experiencia española en la gestión tributaria.**

68. Conferencia en el Centro Asociado de la UNED en Pontevedra, 27 de marzo de 1998. Título: **La ley de derechos y garantías de los contribuyentes.**

69. Ponente en las Jornadas sobre “La nueva regulación de los derechos y garantías de los contribuyentes ante la Hacienda Pública”. Consejo General del Poder Judicial. Madrid, 22 de junio de 1998. Ponencia: **La ley 1/1998, de 26 de febrero, como un avance en los**

## **derechos y garantías de los contribuyentes ante la Hacienda Pública.**

70. Ponente en el Curso de Verano sobre “El sistema de financiación del Estado de las Autonomías desde una perspectiva jurídico-política”. Universidad de La Laguna. Adeje, 21 de julio de 1998. Ponencia: **La financiación de las Comunidades Autónomas. Aspectos generales.**

71. Ponente en el Curso de Verano sobre “La reforma del impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 15 de septiembre de 1998. Ponencia: **La base imponible y la base liquidable.**

72. Ponente en el *Convegno di studi su L'imposizione indiretta sulla raccolta dei capitali in Europa*. Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (Italia). Bolonia, 25 y 26 de septiembre de 1998. Ponencia: **L'applicazione nel diritto spagnolo della Direttiva 69/335 CEE, del 17 luglio 1969.**

73. Comunicante en las XIX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario. Lisboa, 11-16 de octubre de 1998. Comunicación: **Los delitos contra la Hacienda Pública en el derecho español. Algunos aspectos generales.**

74. Ponente en las “Jornadas Informativas sobre el nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid. Madrid, 4 de febrero de 1999. Ponencia: **El nuevo Impuesto sobre la renta de las personas físicas**

75. Ponente en las II Jornadas de Derecho Financiero sobre “La Ley 40/1998 reguladora del impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Facultad de Derecho de Castilla- La Mancha. Ciudad Real, 22 de febrero de 1999. Ponencia: **Sujeto del impuesto y capacidad gravada.**

76. Ponente en el VII Congreso de “Derecho Deportivo”. Junta de Castilla y León. Valladolid, 16 de abril de 1999. Ponencia: **La fiscalidad indirecta en el deporte.**

77. Director y Ponente en la Jornadas sobre “El nuevo IRPF”. Centro Asociado de la UNED en La Palma. Santa Cruz de La Palma, 7-10 de julio de 1999. Ponencia: **Aspectos generales. Sujetos del impuesto y capacidad gravada.**

78. Ponente en el Curso de Verano sobre “El nuevo IRPF”. Universidad de Burgos. Burgos, 19- 23 de julio de 1999. Ponencia: **Los rendimientos de actividades económicas.**

79. Ponente en el Curso de Verano sobre “De pasivos a activos: la reactivación del empleo en personas con discapacidad en la Unión Europea”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 30 de agosto a 3 de septiembre de 1999. Ponencia: **Fiscalidad y empleo de personas con discapacidad.**

80 Ponente en el Curso de Verano sobre “El nuevo régimen del IRPF: vigencia y problemas en su aplicación”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 13- 17 de septiembre de 1999. Ponencia: **Base imponible y base liquidable. Integración y compensación de rentas y bases.**

81. Director y Ponente en la Jornada sobre “La tributación de los productos financieros en el impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Departamento de Derecho de la Empresa de la Facultad de Derecho de la UNED con el patrocinio de BANKPYME. Madrid, 11 de noviembre de 1999. Ponencia: **La tributación de los productos financieros en el impuesto sobre la renta de las personas físicas.**

82. Ponente en el Curso sobre “El nuevo IRPF”. Ilustre Colegio de Economistas de Sevilla. Sevilla, 26 de noviembre de 1999. Ponencia: **Rendimientos del trabajo y de las actividades económicas.**

83. Ponente en las III Jornadas de Derecho Financiero. Facultad de Derecho de Castilla- La Mancha. Ciudad Real, 1 de marzo de 2000. Ponencia: **Procedimientos tributarios y garantías del contribuyente.**

84. Ponente en el “*Convegno di studi sulla sede del soggetto ed imposizione fiscale*”, organizado por la Universidad de Roma La Sapienza. Roma, 14 de abril de 2000. Ponencia: **La imposición sobre los no residentes en España. Aspectos relevantes.**

85. Ponente en el curso de verano de la Universidad de Santander sobre “Un año de implantación del nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Laredo (Santander), 17-21 de julio de 2000. Ponencia: **Los rendimientos de las actividades económicas y la transparencia fiscal.**

86. Ponente en el Curso de Verano sobre “Los tributos cedidos: problemas competenciales”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 11- 15 de septiembre de 2000. Ponencia: **Los conflictos de aplicación normativa: Impuesto sobre el valor añadido versus impuesto sobre transmisiones patrimoniales.**

87. Ponente en la Jornada sobre “La tributación local de los operadores de telecomunicaciones. Regulación actual y propuestas para una reforma”. Consorcio Local LOCALRET y Federación Española de Municipios y Provincias. Barcelona, 17 de enero de 2001. Ponencia: **Del**

**monopolio a la libre de competencia. La tributación local de los operadores de telecomunicaciones.**

88. Ponente en el V Encuentro de Letrados de Cajas Rurales. Caja Rural de Duero. Valladolid, 24 – 25 de mayo de 2001. Ponencia: **La reforma del Impuesto sobre sociedades y las Cajas Rurales.**

89. Ponente Nacional en el Congreso anual de la Asociación Europea de Profesores de Derecho Tributario (EATLP). Universidad Lusiada. Lisboa, 1 – 2 de junio de 2001. Ponencia: ***Taxation of pension provision in Spain.***

90. Ponente en el Seminario de Verano sobre “La modernización del sistema tributario español en el bicentenario de Alejandro Mon”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo e Instituto de Estudios Fiscales. Santander, 2 – 6 de junio de 2001. Ponencia: **Principios jurídico-fiscales de la reforma del Impuesto sobre la renta.**

91. Ponente en el Curso de Verano sobre “Presente y Futuro de la Financiación Autonómica”. Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete, 18–19 de julio de 2001. Ponencia: **Estado actual de la financiación autonómica.**

92. Ponente en el Curso de Verano sobre “La financiación de las Comunidades Autónomas”. Fundación de la Universidad de verano de Castilla y León. Segovia, 17 – 19 de julio de 2001. Ponencia: **El fondo de compensación interterritorial en el marco de los principios de la actividad financiera de las CC. AA.**

93. Ponente en el Curso de Verano sobre “Turismo y Fiscalidad”. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza, 10- 14 de septiembre de 2001. Ponencia: **El turismo y el Impuesto sobre el valor añadido.**

94. Conferencia impartida en el Acto de inauguración del Curso Académico 2001 – 2002. Centro Asociado de la UNED en Burgos. Burgos, 24 de octubre de 2001. Título: **Derechos y garantías de los contribuyentes y aplicación de los tributos. Algunas observaciones críticas**

95. Ponente en el *Convegno di Studi sui rimpatrio e regolarizzazione di capitali e attività detenute all'estero*. Universidad La Sapienza. Roma 18 de enero de 2002. Ponencia: ***L'emersione dell'attività non diriachiate. L'esperienza spagnola.***

96. Ponente en las Jornadas sobre “Práctica recaudatoria y derechos del contribuyente”. Ilustre Colegio Oficial de Economistas de A Coruña e Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y

Empresariales de A Coruña. La Coruña 8 – 9 de marzo de 2002. Ponencia: **La recaudación de los tributos.**

97. Ponente en las VI Jornadas de Derecho Financiero y Tributario “La reforma de la financiación de las Comunidades Autónomas”. Universidad de Jaén. Jaén 13 – 15 de marzo de 2002. Ponencia: **Cesión de impuestos: situación actual.**

98. Ponente en el Convegno Internazionale su “*La comparazione nel Diritto Tributario: metodi, applicazioni e orientamenti in ambito internazionale*”. Scuola Superiore dell’Economia e delle Finanze. Roma 25 – 26 de marzo de 2002. Ponencia: **La fiscalità dei gruppi di imprese. La normativa spagnola.**

99. Codirector y Ponente en “La fiscalidad internacional: tendencias y perspectivas de futuro”. Cursos de verano de la UNED. Denia 8 – 12 julio de 2002. Ponencia: **La tributación de los rendimientos obtenidos por no residentes con establecimiento permanente.**

100. Ponente en los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos. Universidad de Salamanca. Salamanca, 10 de enero de 2003. Ponencia: **La tributación de los rendimientos obtenidos por no residentes con establecimiento permanente.**

101. Ponente en los Cursos de Postgrado en Derecho para Iberoamericanos. Universidad de Castilla – La Mancha. Toledo, 17 – enero – 2003. Ponencia: **Algunas reflexiones sobre la reforma de la aplicación de los tributos.**

102. Ponente en las “Jornadas sobre la Reforma de la Ley sobre Haciendas Locales”. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Tenerife, 23 a 25 enero de 2003. Ponencia: **Relaciones entre los diferentes niveles del sistema tributario español a la luz de la reforma de las Haciendas Locales.**

103. Conferencian en el Master de Asesoría Fiscal. Universidad San Pablo – CEU. Madrid, 19 de febrero de 2003. Título: **Algunas reflexiones sobre la reforma de la aplicación de los tributos.**

104. Ponente en la Reunión de la 1ª Zona de la AEDAF. Valladolid, 28 de abril de 2003. Ponencia: **Algunas reflexiones sobre la reforma de la gestión tributaria (a propósito del borrador de Anteproyecto de LGT).**

105. Ponente en Curso sobre “Novedades tributarias del año 2003”. Centro Asociado de la UNED en Baleares. Ibiza, 9 de mayo de 2003. Ponencia: **Las principales líneas de la reforma del Impuesto sobre la renta.**

106. Ponente en la II Diplomatura de Derecho Concursal. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Madrid, 1 de julio de 2003. Ponencia: **Incidencia de la nueva Ley Concursal en materia fiscal.**

107. Ponente en el “Curso sobre la reciente reforma del Impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria. Laredo, 21 de julio de 2003. Ponencia: **Las principales líneas de la reforma del Impuesto sobre la renta.**

108. Ponente en el Congreso sobre “*Le ragioni del Diritto Tributario in Europa*”. Universidad de Bologna. 26 de septiembre de 2003. Ponencia: **La sovranità impositiva tra autonomia e federalismo. L’esperienza spagnola.**

109. Conferencia de inauguración del XXV Congreso de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF). Barcelona, 6 de noviembre de 2003. Título: **El procedimiento de gestión tributaria.**

110. Director y Ponente en las V Jornadas de Derecho Financiero sobre “La nueva Ley General Tributaria”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas, 13 de enero de 2004. Ponencia: **Novedades en el procedimiento de gestión.**

111. Ponente en la Curso Superior de Derecho Concursal. Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya. Bilbao, 12 de febrero de 2004. Ponencia: **Incidencia de la Ley Concursal en materia fiscal.**

112. Director y Ponente en el Curso sobre “El proceso contencioso – administrativo en materia tributaria. Cuestiones problemáticas”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Valencia. 8 – 12 de marzo de 2004. Ponencia: **Cuestiones problemáticas de la responsabilidad patrimonial del legislador en materia tributaria y de las medidas cautelares en el contencioso – administrativo tributario.**

113. Ponente en el Seminario de Derecho Financiero y Tributario “Fernando Sainz de Bujanda”. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 16 de abril de 2004. Ponencia: **El procedimiento de gestión.**

114. Director y Ponente en el Curso sobre “El Impuesto sobre la renta de las personas físicas”. Centro Asociado de la UNED en Plasencia. Plasencia, 23 y 24 de abril de 2004. Ponencia: **Principios y líneas generales del IRPF.**

115. Director en las VI Jornadas de Derecho Financiero sobre “El Impuesto sobre sociedades. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. 4 – 6 de mayo de 2004.

116. Ponente en el “Curso sobre La reforma de la Ley General Tributaria”. Consejo General del Poder Judicial. Valencia. 17 – 19 de mayo de 2004. Ponencia: **Los procedimientos de gestión tributaria: principales novedades.**

117. Ponente en el Seminario de Economía y Hacienda (Jornada de estudio en homenaje a la Profesora Dra. Dña. Gloria Begué Cantón). Universidad de Salamanca. Salamanca, 28 de mayo de 2004. Ponencia: **Los procedimientos de recaudación tributaria en la nueva Ley General Tributaria.**

118. Ponente en la III Diplomatura de Derecho Concursal. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Madrid, 15 de junio de 2004. Ponencia: **Incidencia de la nueva Ley Concursal en materia fiscal.**

119. Ponente en el encuentro sobre “El Poder tributario de las Comunidades Autónomas”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. 12 – 14 de julio de 2004. Ponencia: **Los tributos cedidos a las Comunidades Autónomas. Problemas actuales.**

120. Director de las Jornadas sobre “El Proceso Contencioso – Administrativo en materia tributaria. Problemas relevantes”. Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 25 – 29 de octubre de 2004.

121. Conferencia de inauguración del “Curso sobre 25 años de financiación autonómica”. Parlamento de Cantabria – Universidad de Santander. Santander, 25 de noviembre de 2004. Título: **La financiación de las Comunidades Autónomas: notas para un balance.**

122. Ponente en el Curso sobre “La nueva Ley General Tributaria”. Colegio de Graduados Sociales de Madrid. Madrid, 20 de enero de 2005. Ponencia: **Procedimiento de recaudación.**

123. Ponente en el Curso sobre “La nueva Ley General Tributaria”. Colegio de Abogados de Murcia. Murcia, 1 de febrero de 2005. Ponencia: **Normas comunes sobre procedimientos tributarios: estructura de los procedimientos, prueba y obligación de resolver en plazo.**

124. Conferencia en la Federación Canaria de Municipios. Las Palmas de Gran Canaria, 17 de marzo de 2005. Título: **Los procedimiento de aplicación de los tributos en la nueva Ley General Tributaria.**

125. Conferencia en los Cursos de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Estudios Fiscales, 12 de abril de

2005. Título: **Los procedimientos de recaudación en la nueva Ley General Tributaria.**

126. Conferencia en el “Foro Fiscal. Primeras Jornadas Tributarias”. Escuela Universitaria de Relaciones Laborales. Burgos, 20 de mayo de 2005. Título: **El Consejo regional para la defensa del Contribuyente.**

127. Director y Ponente en las Jornadas sobre “El proceso contencioso – administrativo en materia tributaria”. Ilustre Colegio de Abogados de Vizcaya. Bilbao, 3 de junio de 2005. Ponencia: **El proceso contencioso – administrativo en materia tributaria: algunas reflexiones finales.**

128. Ponente en la Jornada sobre “La justicia tributaria y el defensor del contribuyente en España”. Oficina del Defensor del Contribuyente de Madrid. Madrid, 20 de junio de 2005. Título: **El Consejo regional de defensa del contribuyente de Castilla y León.**

129. Ponente en el Convegno Internazionale sobre “*La fiscalità nelle nuove politiche dell'intervento pubblico: sviluppo, mobilità, ambiente*”. Universidad de Roma La Sapienza. Roma, 23 – 24 junio 2005. Ponencia: **Fiscalità regionale ed ambiente: l'esperienza spagnola.**

130. Ponente en la Jornada sobre “Financiación Autonómica: balance y perspectivas”. Grupo Parlamentario Popular de Castilla y León. Valladolid, 28 de junio de 2005. Ponencia: **Corresponsabilidad fiscal.**

131. Ponente en el Curso sobre “Nuevo régimen jurídico de los procedimientos tributarios”. Consejo General del Poder Judicial. Valencia, 4 a 6 de julio de 2005. Ponencia: **El procedimiento de gestión.**

132. Ponente en la Jornada sobre “El nuevo reglamento de recaudación y el futuro en la práctica administrativa del procedimiento de recaudación”. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid, 6 de julio de 2005. Ponencia: **Algunos aspectos de la recaudación relacionados con la exigencia del tributo a terceros y con los procesos concursales.**

133. Ponente en el Curso sobre “La aplicación del sistema de financiación autonómica en Castilla y León”. Universidad de Salamanca. Béjar, 16 de septiembre de 2005. Ponencia: **La aplicación de sistema de financiación autonómica en Castilla y León.**

134. Ponente en el Simposio sobre “La política fiscal ante los desafíos territoriales del siglo XXI. Las demandas de la España



autonómica y la Europa constitucional”. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 29 de noviembre de 2005. Ponencia: **Las constituciones española y europea y su incidencia en las políticas fiscales. Las propuestas de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.**

135. Ponente en el “I Foro Aranzadi Tributario”. Caja España de León. León, 19 de diciembre de 2006. Ponencia: **Procedimientos de gestión tributaria: aspectos clave.**

136. Ponente en las Jornadas sobre “Desarrollo de la nueva Ley General Tributaria”. Universidad de Burgos (Instituto de Administración Pública). Burgos, 19 de enero de 2006. Ponencia: **Cuestiones controvertidas del procedimiento de recaudación.**

137. Ponente en el Foro Jurídico Caja España. Valladolid, 31 de enero de 2006. Ponencia: **El defensor del contribuyente en Castilla y León.**

138. Director y Ponente del Congreso sobre “Los nuevos retos de la financiación de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas”. Fundación Universidad de Verano de Castilla y León. Segovia, 14 al 16 de marzo de 2006. Ponencia: **La financiación autonómica desde la perspectiva de la Comunidad Autónoma del Castilla y León.**

139. Ponente en la Jornada sobre “La comprobación de valores”. AEDAF. Ávila, 29 de marzo de 2006. Ponencia: **La comprobación de valores en la Ley General Tributaria.**

140. Ponente en el II Congreso Internacional sobre Vivienda, Economía y Derecho “*Itinera domus: promoting housing*”. Junta de Castilla y León – Universidad de Valladolid. Valladolid 6 – 7 de abril de 2006. Ponencia: **“La vivienda y los impuestos: una relación inevitable.**

141. Director y Ponente en la I Semana de Derecho Tributario Local “Los tributos locales”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. 4 – 5 de mayo de 2006. Ponencia: **Relaciones entre los diferentes niveles territoriales del sistema tributario español desde la perspectiva de la regulación de las haciendas locales.**

142. Ponente en la Jornada sobre “El modelo de financiación de las Comunidades Autónomas”. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid, 16 de mayo de 2006. Ponencia: **Modelos de financiación autonómica: el sistema de financiación español desde una perspectiva comparada.**

143. Ponente en la Mesa redonda sobre “Articulación territorial y cohesión económica”. Foro de Empresarios de Valladolid. Valladolid, 8 de junio de 2006. Ponencia: **El sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.**

144. Ponente en la Jornada sobre “El nuevo IRPF y otras reformas fiscales inminentes. Efectos sobre la economía social”. Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la Universidad del País Vasco. San Sebastián, 16 de junio de 2006. Ponencia: **La tributación de los beneficios empresariales en las reformas tributarias previstas.**

145. Ponente en el Encuentro sobre “La fiscalidad de la vivienda en España”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander, 10 de agosto de 2006. Ponencia: **Las operaciones inmobiliarias en el IVA. Especial referencia a la vivienda.**

146. Ponente en las Jornadas sobre “Las nuevas tecnologías en la Administración tributaria autonómica”. Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León. Valladolid, 21 de septiembre de 2006. Ponencia: **Los derechos de los contribuyentes ante el uso por la Administración de las nuevas tecnologías.**

147. Presentación del Congreso Internacional sobre “*Sovranità fiscale degli Stati tra integrazione e decentramento*”. Universidad de Bologna. Rávena, 13 – 14 de octubre de 2006.

148. Ponente en las Jornadas sobre “La iniciativa privada en la financiación de proyectos públicos”. Universidad de Burgos. Burgos 8 – 9 de febrero de 2007. Ponencia: **El régimen tributario de los nuevos modelos de financiación de infraestructuras públicas.**

149. Director y Ponente en el Curso sobre “El nuevo Impuestos sobre la renta de las personas físicas”. Centro Asociado de la UNED en Plasencia. Plasencia. 20 – 21 de abril de 2007. Ponencia: **¿Tiene futuro un impuesto global sobre la renta?**

150. Director y Ponente en la II Semana de Derecho Tributario Local “Fiscalidad Inmobiliaria en el ámbito local”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas, 3 – 4 de mayo de 2007. Ponencia: **Las Haciendas Locales: entre la autonomía y el centralismo.**

151. Ponente en las Jornadas sobre “Diez años del Consejo para la defensa del contribuyente”. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid. 18-19 de junio de 2007. Ponencia: **Composición y estructura del Consejo para la defensa del contribuyente.**

152. Ponente en el “II Seminario de Financiación Autonómica”. Facultad de Derecho de San Sebastián. San Sebastián y Madrid, 19 y

26 de noviembre de 2007. Ponencia: **El futuro de la financiación de las Comunidades Autónomas.**

153. Ponente en el Curso de Postgrado sobre “Gestión tributaria: hacia un nuevo modelo de relaciones entre la Administración y el contribuyente”. Toledo, 10 de enero de 2008. Ponencia: **El Consejo de defensa del contribuyente.**

154. Director y Ponente en la III Semana de Derecho Tributario Local “Urbanismo y fiscalidad”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas. 8 – 9 de mayo de 2008. Ponencia: **Sector inmobiliario e impuestos: una relación inevitable.**

155. Ponente en el Seminario Internacional sobre “*L’impresa cooperativa tra fiscalità nazionale e mercato europeo*”. Euricse-Universidad de Trento. Trento: 11-12 de septiembre de 2008. Ponencia: **Il regime fiscale delle cooperative in Spagna.**

156. Director y Ponente en las “Jornadas sobre Los órganos de defensa de los contribuyentes”. Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León. Valladolid 18-19 de septiembre de 2008. Ponencia: **El Consejo para la defensa del Contribuyente.**

157. Discurso de apertura del Curso 2008-2009 de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 14 octubre 2008. Título: **Algunas reflexiones sobre el proceso contencioso-administrativo en materia tributaria.**

158. Ponente en el Seminario sobre “El proceso contencioso-administrativo y penal en materia tributaria: cuestiones problemáticas”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Valencia 29-31 de octubre de 2008. Ponencia: **Algunas reflexiones sobre el proceso contencioso-administrativo en materia tributaria.**

159. Ponente en las XI Jornadas de Estudios Tributarios. Ilustre Colegio de Abogados de Almería. Almería 6-7 de noviembre de 2008. Ponencia: **El principio de proporcionalidad y los procedimientos tributarios.**

160. Ponente en la “Jornada sobre ayudas de Estado y régimen fiscal de las cooperativas y demás entidades de la Economía Social”. Gezki-Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la Universidad del País Vasco. San Sebastián: 21 de abril de 2009. Ponencia: **La justificación de las especialidades del régimen fiscal de las cooperativas.**

161. Director y Ponente en la “IV Semana de Derecho Tributario Local: las tasas locales”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas.

Valdepeñas: 23-24 de abril de 2009. Ponencia: **Las tasas locales. Introducción y aspectos conflictivos.**

162. Ponente en el Curso sobre “Derecho comunitario y Haciendas territoriales desde el nuevo Estatuto de Andalucía”. Cursos de Verano de la Universidad de Almería. Almería, 13-15 de julio de 2009. Ponencia: **La distribución del poder tributario entre los distintos niveles de gobierno: los límites del Derecho comunitario y del Derecho interno.**

163. Ponente en las Jornadas sobre “Hacienda Local y Autonómica: perspectivas de reforma”. Facultad de Derecho de Albacete. Albacete: 25-26 de noviembre de 2009. Ponencia: **Razones para la revisión del modelo actual de financiación económica.**

164. Ponente en el “Simposio sobre propiedad intelectual” Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 14-18 de diciembre de 2009. Ponencia: **Aspectos tributarios de la propiedad intelectual.**

165. Ponente en la Jornada sobre “Los defensores del contribuyente en España”. Fundación Coloquio Jurídico Europeo. Colegio de Registradores de de la Propiedad y Mercantiles de España. Madrid, 4 de marzo de 2010. Ponencia: **Los defensores de los contribuyentes en España ¿Tiene sentido su tarea? ¿Debe potenciarse? El nuevo Reglamento del Consejo para la defensa del contribuyente ¿un paso adelante?**

166. Director y Ponente en la “V Semana de Derecho Tributario Local: problemas actuales de la tributación local”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas, 22-23 de abril de 2010. Ponencia: **El Impuesto sobre el valor añadido y los Ayuntamientos.**

167. Miembro del Comité Organizador y Ponente en la “I Conferencia Internacional sobre la Ética fiscal: Perspectivas de una Crisis Económica Global” XIV Jornadas Fiscales. Universidade Lusitana de Lisboa. Lisboa, 4 de mayo de 2010. Ponencia: ***Tax Ethics as a mean to confront the economic crisis. Limits in the use of new technologies.***

168. Codirector y Ponente en la “Jornada sobre Ética Tributaria (perspectivas desde la Crisis Económica Global)”. Colegio de Registradores de de la Propiedad y Mercantiles de España, Instituto de Estudios Fiscales y Área de Derecho Financiero y Tributario de la UNED. Madrid, 2 de junio de 2010. Ponencia: **La Ética Fiscal como medio para hacer frente a la crisis económica. Los límites en la utilización de las nuevas tecnologías.**

169. Ponente en el Curso de Verano de la UNED “Los expedientes de regulación de empleo y otras medidas laborales frente a la crisis. UNED, Madrid, 7-9 de julio de 2010. Ponencia: **El tratamiento tributario de la finalización en las relaciones laborales.**

170. Ponente en las Jornadas Internacionales sobre “La lucha contra el fraude fiscal: procedimientos y medidas administrativas y penales”. Universidad de Almería. Almería,, 27-28 de septiembre de 2010. Ponencia: **Las medidas materiales de lucha contra el fraude fiscal en el Derecho Español.**

171. Ponente en el Seminario sobre “Desafíos de la Tributación”. Universidad de Talca (Chile), 5 de octubre 2010, y Universidad de Santiago de Chile, 7 de octubre de 2010. Ponencia: **Los derechos del contribuyente.**

172. Conferencia impartida en el Acto de inauguración del Curso Académico 2010 – 2011. Centro Asociado de la UNED en Gerona. Gerona, 26 de octubre de 2010. Título: **Los nuevos retos de la financiación de las Comunidades Autónomas.**

173. Ponente en el “Curso de Postgrado sobre Gestión Tributaria para Juristas Iberoamericanos”. Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo, 14 de enero de 2011. Ponencia: **Algunas consideraciones generales sobre la inspección de los tributos en España.**

174. Director y Ponente en la “VI Semana de Derecho Tributario Local: problemas actuales de la tributación local”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas, 7-8 de abril de 2011. Ponencia: **Doctrina jurisprudencial reciente sobre los tributos locales. Aspectos generales.**

175. Ponente en la 6ª Sesión plenaria de las Reales Academias de Medicina, Bellas Artes y Legislación y Jurisprudencia de Valladolid. Valladolid, 2 de junio de 2011. Ponencia: **Algunas reflexiones sobre Bolonia.**

176. Ponente en la I Jornada de estudios Fiscales AEDAF Cataluña-Universidades sobre “Aspectos conflictivos del Impuesto sobre sociedades. Barcelona 29 de septiembre de 2011. Ponencia: **Régimen fiscal de las Cooperativas (a propósito de la Decisión de la Comisión Europea de 15 de diciembre de 2009 sobre cooperativas agrícolas y ayudas de Estado).**

177. Ponente en la II Reunión de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Oviedo. Oviedo, 6-7 octubre de 2011. Ponencia: **El derecho a la tutela judicial efectiva y su aplicación en el ámbito tributario.**

178. Conferencia impartida en las Universidad Central de Chile (sedes de La Serena y Antofagasta), y en la Universidad de Talca (sede de Santiago de Chile. 29 y 30 de noviembre, y 1 de diciembre de 2011. Título: **El derecho a la tutela judicial efectiva y su aplicación en el ámbito tributario (un breve repaso de la jurisprudencia española reciente).**

179. Ponente en el VIII Congreso Tributario. AEDAF y Consejo General del Poder Judicial. Valencia 23-25 de mayo de 2012. Ponencia: **Alcance constitucional de la problemática de la reiteración de actos administrativos de naturaleza tributaria anulados judicialmente.**

180. Ponente en las II Jornadas Internacionales y XVI Jornadas Almerienses de Estudios Tributarios sobre “Los problemas de aplicación del IVA: entre armonización y autonomía procedimental”. Área de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Almería y *Scuola Europea di Alti Studi Tributari*. Almería, 18 de octubre de 2012. Ponencia: **La neutralidad de Impuesto sobre el valor añadido: mito y realidad.**

181. Ponente en las Jornadas Internacionales sobre Derecho Cooperativo sobre “Las líneas actuales de reforma del Derecho Cooperativo”. Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga y Junta de Andalucía. Málaga, 27-30 noviembre 2012. Ponencia: **Las cooperativas en la imposición indirecta.**

182. Ponente en las Jornadas sobre “Mercado interior y aplicación del Derecho en la UE”. Centro Internacional de Estudios Fiscales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. Toledo, 1 de marzo de 2013. Ponencia: **Mercado interior y principio de proporcionalidad.**

183. Director y Moderador en la Jornada Internacional sobre “Los obligados tributarios en el Impuesto sobre Sociedades”. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Instituto de Estudios Fiscales y la Sección Española de la European Association of Tax Law Professors (EATLP). Madrid, 11 de abril de 2013.

184. Ponente en la Jornada de estudio sobre “La respuesta de la Unión Europea a la crisis económico-financiera”. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, 13 de noviembre de 2013. Ponencia: **La unión fiscal en la UE (una visión general).**

185. Conferencia de clausura del XXX Congreso de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF). Pamplona, 16 de noviembre de 2013. Ponencia: **La seguridad jurídica en crisis (Una visión general en el ámbito tributario).**

186. Ponente en las “Jornadas Internacionales de Derecho Tributario. Litigación tributaria chilena y comparada”. Universidad de Concepción (Chile). Concepción, 21 de noviembre de 2013. Ponencia: **El principio de proporcionalidad en materia tributaria. La doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.**

187. Director y Ponente en la “VII Semana de Derecho Tributario Local: problemas actuales de la tributación local”. Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. Valdepeñas, 28-29 de noviembre de 2013. Ponencia: **El sistema de recursos administrativos y jurisdiccionales en los tributos locales.**

188. Director y Moderador en la Jornada Preparatoria del Congreso de la EATLP de 2014 sobre “Intercambio de Información y Medidas de Efecto Equivalente”. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Universidad de Alicante y la Sección Española de la European Association of Tax Law Professors (EATLP). Madrid 26 de febrero de 2014.

189. Ponente en las Jornadas sobre “Libertades comunitarias y autonomía financiera”. Centro Internacional de Estudios Fiscales de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, 6 de marzo de 2014. Ponencia: **Las libertades comunitarias como límite del poder tributario de las regiones.**

190. Ponente en la Jornada “*Per un Diritto Tributario Europeo. 650 anni del Collegio di Spagna a Bologna (Una città e una Nazione 1364-2014)*”. Real Colegio de España, Universidad de Bolonia y *Scuola di Alti Studi Tributari*. Bologna (Italia), 13 de junio de 2014. Ponencia: **La influencia de la jurisprudencia del TJUE en la aplicación de los tributos en España.**

191. Ponente en el Curso de Verano sobre “La necesaria reforma del Impuesto sobre sucesiones y donaciones”. Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Santander, 17 de julio de 2014. Ponencia: **El Impuesto sobre sucesiones y donaciones como tributo cedido a las Comunidades Autónomas.**

192. Ponente en el Congreso Internacional sobre “Tributación, derechos humanos y fraude fiscal”. Universidad de Valencia, Consejo General del Poder Judicial y AEDAF y otros, Valencia, 10 de noviembre de 2014. Ponencia: **La Carta de derechos fundamentales de la UE y su relevancia en el Derecho Tributario Europeo.**

193. Ponente en las Jornadas de Estudio sobre “Las reformas del Ordenamiento Financiero y Tributario”, Universidad Complutense de Madrid y AEDAF, Madrid, 20 de noviembre de 2014. Ponencia: **La**

**adecuación del IVA a la jurisprudencia reciente del TJUE y nuevos supuestos de inversión del sujeto pasivo.**

194. Conferenciante en la Sesión inaugural del Máster en Administración Concursal. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED. Madrid, 28 de noviembre de 2014. Conferencia: **Aspectos fiscales del concurso.**



## **IX. OTRAS ACTIVIDADES Y MÉRITOS.**

1. Secretario General Técnico del Ministerio de Educación y Ciencia (1981).
2. Director General de Tributos, Ministerio de Economía y Hacienda (1982).
3. Consejero de Administración del Banco Exterior de España (1982).
4. Consejero de Administración de ALDEASA (1982).
5. Consejero de Administración de la Sociedad de Desarrollo de Castilla y León SODICAL (1982).
6. Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación de Valladolid.
7. Presidente del Consejo Regional de Defensa del Contribuyente de Castilla y León.
8. Miembro de la Junta directiva de la Asociación Española de Profesores de Derecho Financiero y Tributario.
9. Miembro de la *European Association of Tax Law Professors* (EALTP).
10. Miembro de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF).
11. Miembro de los Consejos de Dirección y de Redacción de numerosas revistas de Derecho Tributario.
12. Patrono de la Fundación para la Promoción de los Estudios Financieros.
13. Asesor en materias tributarias de numerosas Entidades públicas y privadas, tales como las Juntas de las Comunidades Autónomas de Castilla y León y Asturias, Diputaciones de León y Ávila, diversos Ayuntamientos (entre ellos el de Valladolid), Sociedades públicas, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Cajas de Ahorro, Compañías eléctricas, empresas editoras de libros y periódicos, de transporte por carretera, promotoras inmobiliarias, constructoras, etc.

**Este currículo ha sido revisado por última vez el día 14 de abril de 2015.**